

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO POR CLUBES DE ATLETISMO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2024

Alcobendas (Madrid), 15 y 16 de junio

ARTÍCULO 1: CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN

La Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido (FEDPC), la Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC), la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF), la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Intelectual (FEDDI) y la Federación Española de Deportes para Sordos (FEDS), junto con el Ayuntamiento de Alcobendas, convocan el **Campeonato de España Absoluto por Clubes de Atletismo para Personas con Discapacidad 2024**, bajo los siguientes puntos:

Fechas de Competición: 15 y 16 de junio de 2024

Lugar de Competición: Polideportivo Municipal José Caballero
Camino de los Escobares, 71
28108 Alcobendas (Madrid)

Contacto Técnico: Ángel Cumplido
Correo-e: a.cumplido@feddi.org

Contacto FEDDI: Teléfono: 91 565 14 37 (Oficina)
Teléfono móvil: 654 50 88 55

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

ARTÍCULO 2: PROGRAMA

2.1. Sábado 15 de junio de 2024

10.00-13.00h. 1ª Sesión de Competición.

13.15h. Entrega de Medallas.

18.00-20.00h. 2ª Sesión de Competición.

20.15h. Entrega de Medallas.

2.2. Domingo 16 de junio de 2024

10.00-12.15h. 3ª Sesión de Competición.

12.30h. Entrega de Medallas.

Estos horarios son provisionales. Se informará de la versión definitiva del programa de competición una vez haya finalizado la fecha límite de inscripción.

ARTÍCULO 3: CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

3.1. Tener licencia vigente expedida por la FEDDI.

3.2. Para los deportistas con licencia FEDDI no hay marca mínima de participación, pero debe haber una marca acreditada en competición oficial en cada prueba inscrita para que sea válida.

3.3. La edad mínima para poder participar en el Campeonato es de 16 años. Únicamente podrán participar deportistas de menor edad en el caso de recibir invitación personal desde la FEDDI tras la solicitud previa por parte de su Club y Federación autonómica.

ARTÍCULO 4: COMPETICIÓN

4.1. Esta competición se regirá por las normas de la Federación Internacional de Atletismo Amateur (IAAF) y las específicas de la federación internacional *World Para Athletics* (WPA).

4.2. El programa provisional de competición para el Campeonato se adjunta al final de esta convocatoria (Anexo I).

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

4.3. En las pruebas de concursos pasarán 8 atletas a la mejora. Los intentos de mejora se relajarán conforme lo establezca el juez de la prueba.

4.4. Para las pruebas de saltos los listones se situarán de la siguiente manera:

| PRUEBA | 1ª ALTURA | 2ª ALTURA | 3ª ALTURA | 4ª ALTURA | HASTA FINAL |
|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
| MASCULINO F20 | 1.40 m | 1.45 | 1.50 m | 1.55 m | de 3 en 3 cm. |
| FEMENINO F20 | 1.25 m | 1.30 m | 1.35 m. | 1.40 m | de 3 en 3 cm. |

4.5. Las pruebas de relevos programadas no son válidas para la clasificación final por Clubes, pero las marcas logradas serán homologadas siempre que cumplan la normativa vigente.

4.6. En el caso de los lanzamientos en silla anclada (F32-F34, F52-F57), se realizarán 6 lanzamientos consecutivos en total, separados por descansos de un 1 minuto entre ellos.

4.7. Cada atleta podrá participar exclusivamente en un máximo de **tres pruebas individuales** y **un relevo**. Cualquier inscripción que no cumpla este criterio no será admitida.

4.8. La competición deberá estar controlada por jueces adscritos al comité regional de Jueces. Estos jueces deberán ser también jueces nacionales por la RFEA.

4.9. Es obligación del organizador, que las instalaciones y el material a utilizar sea el reglamentario.

4.10. En competiciones que se disputen en pistas de material sintético, los atletas que compitan con zapatillas de clavos, o en su defecto base de apoyo con clavos en el pie de carbono, quedan obligado a que estos clavos no podrán exceder de los 6 mm. de longitud o las medidas reglamentarias que se dicten desde la World Athletics al respecto.

4.11. Todos los atletas participantes deberán llevar los dorsales en la forma que establezca la organización.

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

4.12. Durante el transcurso de un campeonato o competición un atleta puede ser excluido de participar en una o varias pruebas, en el caso de que habiéndose confirmado su inscripción no participe sin causa justificada.

ARTÍCULO 5: COMITÉ DE COMPETICIÓN Y COMITÉ DE APELACIÓN

5.1. El comité de competición de la Federación estará compuesto por dos representantes de las Federaciones Españolas de Deportes de personas con discapacidad.

5.2. Este Comité decidirá: reclamaciones, modificaciones del calendario, invalidación de aquellas pruebas en las que estimen que haya habido circunstancias de favorecimiento u otras circunstancias que se crea convenientes.

5.3. Toda protesta o reclamación seguirá el trámite que marca el reglamento de *World Para Athletics*.

- 1º Reclamación verbal del Atleta al Juez de la Prueba.
- 2º Reclamación verbal por el atleta o su representante al Juez Arbitro del Campeonato.
- 3º reclamación por escrito al jurado de apelación.

5.4. El comité de apelación se formará en el propio campeonato.

5.5. La reclamación presentada ante el jurado de apelación deberá presentarse formulada por escrito y firmada por el representante del atleta y acompañadas de 70€. En caso de que la reclamación fuera desestimada, los reclamantes perderán la cantidad depositada.

5.6. El Comité de Competición resolverá sobre cuantas cuestiones se susciten en el desarrollo de los mismos y atenderá las reclamaciones que se formulen oficialmente. En las reclamaciones sobre cuestiones técnicas, el Comité de apelación pone fin a la vía federativa.

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

ARTÍCULO 6: COMBINACIÓN DE CLASES DEPORTIVAS

6.1. Para las pruebas de carreras, saltos y lanzamientos, se podrá utilizar la tabla de puntuación que establece World Para Athletics (Tabla Raza 2024) correspondiente al periodo vigente para determinar la clasificación final aunque haya atletas de diferentes clases deportivas dentro de su tipo de discapacidad (física, visual o parálisis cerebral y daño cerebral adquirido). En los tipos de discapacidad (intelectual o auditiva) con una sola clase deportiva no será necesaria su aplicación. Nunca se combinarán clases deportivas de atletas que compiten en silla de ruedas y de pie.

ARTÍCULO 7: CLASIFICACIÓN POR CLUBES Y TROFEOS

7.1. Se establecerá un sistema de puntuación para los deportistas clasificados en cada prueba, por clase deportiva, combinación de clases deportivas o tabla de puntuación Raza, que se irá sumando en el transcurso de la competición en la puntuación de su Club (tabla inferior).

Se entregará Trofeo a los Clubes que finalicen en 1º, 2º y 3º puesto.

| PRUEBA INDIVIDUAL | PUNTOS OBTENIDOS |
|-------------------|------------------|
| 1º | 10 PUNTOS |
| 2º | 8 PUNTOS |
| 3º | 6 PUNTOS |
| 4º | 5 PUNTOS |
| 5º | 4 PUNTOS |
| 6º | 3 PUNTOS |
| 7º | 2 PUNTOS |
| 8º | 1 PUNTO |

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

ARTÍCULO 8: MEDALLAS

8.1. Los tres primeros atletas clasificados en cada prueba (una vez realizadas las combinaciones de clases, si fuese el caso), de los cuales el 1º se proclamará Campeón Nacional y el 2º Subcampeón, recibirán sendas medallas, dorada al 1º, plateada al 2º y, bronceada al 3º.

8.2. La ceremonia de premiación y la entrega de medallas únicamente tendrá lugar para aquellos eventos que tras la unión de clases cuente con deportistas en primer, segundo y tercer lugar, esto es, finalicen al menos tres deportistas por clase la prueba.

ARTÍCULO 9: INSCRIPCIONES

9.1. La inscripción oficial deberá realizarse a través cada Federación Autonómica o Club (únicamente en caso de no existir FFAA) y través del formulario oficial correspondiente.

Para realizar la inscripción, cada club deberá solicitar a FEDDI el formulario de inscripción vía mail a través de:

- a.cumplido@feddi.org

El importe económico de la inscripción es de

- **20€ por cada deportista/técnico/delegado.**

Los datos bancarios para realizar el pago son los siguientes:

Beneficiario: FEDDI
Entidad: La Caixa
Nº de Cuenta: ES21 2100 2530 1213 0006 3439
Concepto: C.E. Atletismo Alcobendas + nombre entidad

El plazo para realizar la inscripción **finalizará el lunes 27 de mayo a las 13:00.**

9.2. Toda solicitud de inscripción que no se encuentre realizada en el periodo establecido será considerada fuera de plazo y, por tanto, excluida a todos los efectos. Una vez finalizado el plazo de inscripción no se aceptará ningún cambio de participante (deportista o técnico / auxiliar), a excepción de causa mayor debidamente justificada (lesión y justificante medico oficial).

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

9.3. La no observación de cualquiera de los puntos de estas normas o la falta de veracidad en los datos de inscripción será motivo de no aceptación por el comité organizador de la inscripción afectada, independientemente de las ulteriores responsabilidades que pudieran depurarse.

ARTÍCULO 10: DISPOSICIONES FINALES

11.1. El comité organizador del Campeonato de España de Atletismo Adaptado no se responsabiliza de los daños materiales o personales que pudieran producirse bajo cualquier concepto o participante alguno o a su material o a otra persona.

11.2. El comité organizador se reserva el derecho de alterar cualquier aspecto organizativo del Campeonato de España en cuestión, siempre que esto suponga algún tipo de beneficio para los mismos.

11.3. El comité organizador y a través del director técnico de la competición se reserva la interpretación de las presentes normas y reglamentos a aplicar en el campeonato.

11.4. Las normas reflejadas en la presente circular anulan automáticamente las normas anteriores en materia de Campeonatos Nacionales.

ARTÍCULO 12: IMPREVISTOS

La FEDDI se reserva la facultad de realizar en cualquier momento las modificaciones necesarias según el criterio de comité de organización de los Campeonatos.

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

ANEXO I – PROGRAMA DE COMPETICION

Versión provisional

PRIMERA SESION - SABADO 15 DE JUNIO (MAÑANA)

| INICIO | PRUEBA PISTA | INICIO | CONCURSOS |
|--------|------------------|--------|------------------------------|
| 10:00 | 5.000 m. M Silla | 10:00 | salto longitud F pie (tabla) |
| 11:00 | 5.000 m. M Pie | 10:00 | peso M pie |
| 11:40 | 800 m. M Pie | 10:45 | salto longitud F pie (cal) |
| 11:50 | 800 m. F Pie | 11:00 | disco F pie |
| 12:00 | 800 m. M Silla | 11:00 | jabalina M/F silla |
| 12:10 | 800 m. F Silla | 11:40 | triple salto M pie |

SEGUNDA SESION - SABADO 15 DE JUNIO (TARDE)

| INICIO | PRUEBA PISTA | INICIO | CONCURSOS |
|--------|---------------------|--------|------------------------------|
| 18:00 | 200 m. M/F RR-silla | 18:00 | salto longitud M pie (tabla) |
| 18:20 | 1.500 m. M silla | 18:00 | disco M pie |
| 18:40 | 200 m. M pie | 19:00 | salto longitud M pie (cal) |
| 19:00 | 200 m. F pie | 19:00 | disco M/F silla |
| 19:20 | 5.000 m. F pie | 19:00 | peso F pie |
| | | 19:00 | club mixto silla |

TERCERA SESION - DOMINGO 28 DE MAYO (MAÑANA)

| INICIO | PRUEBA PISTA | INICIO | CONCURSOS |
|--------|---------------------|--------|--------------------|
| 10:00 | 100 m. M/F RR-silla | 10:00 | peso M/F silla |
| 10:30 | 100 m. M pie | 10:00 | jabalina F pie |
| 10:40 | 100 m. F pie | 11:00 | jabalina M pie |
| 11:20 | 1.500 m. M pie | 11:45 | salto altura M pie |
| 11:30 | 1.500 m. F pie | | |
| 11:40 | 400 m. M pie | | |
| 11:50 | 400 m. F pie | | |
| 12:00 | 400 m. M/F silla | | |
| 12:10 | 4x100 m. X Pie | | |

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

ANEXO II - MARCAS MÍNIMAS ATLETAS FEDDI

| MASCULINO | | PRUEBAS | FEMENINO | |
|-----------|----------|-------------------|----------|----------|
| T20 | T21 SD | | T20 | T21 SD |
| 13.50 | 16.00 | 100m | 15.60 | 21.00 |
| 27.00 | 35.00 | 200m | 34.00 | 45.00 |
| 01:02.00 | 01:30.00 | 400m | 01:30.00 | 01:55.00 |
| 02:25.00 | 03:30.00 | 800m | 03:25.00 | 04:30.00 |
| 05:05.00 | 07:15.00 | 1500m | 07:05.00 | 09:15.00 |
| 19:00.00 | | 5000m | 25:00.00 | |
| 5.40 | 3.50 | Salto de longitud | 3.50 | 2.50 |
| 1.45 | | Salto de Altura | 1.30 | |
| 11.00 | | Triple Salto | 7.00 | |
| 7.00 | 5.00 | Peso | 5.40 | 3.50 |
| 18.00 | 13.00 | Disco | 13.00 | 11.00 |
| 21.00 | 19.00 | Jabalina | 11.00 | 10.00 |